

INFORME DE EVALUACIÓN

ANTECEDENTES

El plazo para la ejecución del proyecto objeto de la presente Convocatoria Pública, se fijó en doscientos cuarenta (240) días calendarios, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, previa aprobación de las garantías respectivas por parte de RUTA N.

El presupuesto oficial para la ejecución de los trabajos objeto de la presente convocatoria se estima en la suma de cuatrocientos cuatro millones seiscientos treinta y tres mil quinientos setenta y seis pesos (\$404.633.576) IVA incluido.

PROPUESTAS RECIBIDAS

A la fecha del cierre de la Convocatoria Pública, noviembre 29 de 2010, a las 10:10 a.m., se recibió propuesta de la siguiente firma:

No	Proponente	Nº Folio
1	GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.	247

REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

Para participar en la Convocatoria Pública de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en los términos de referencia y en la ley, especialmente los enunciados en capítulo 3.

1. EVALUACION JURIDICA

NOMBRE DEL PROPONENTE: GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice o Tabla de contenido	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE La propuesta se presenta por la Primera Suplente del Gerente, la señora Marcela Gutierrez Díaz quien es arquitecta de acuerdo a su tarjeta profesional por lo que

	no requiere de abono.
Certificado de pago de parafiscales Certificado suscrito por el revisor fiscal o representante legal acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Presenta certificado firmado por el Revisor Fiscal principal de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal que indica que la firma esta a paz y salvo por el periodo que comprende de abril a octubre.</p> <p>Se pidió aclaración al proponente para que aportara paz y salvo por el mes de noviembre. El proponente aporta comunicación en la cual establece que de acuerdo al decreto 1670 de 2007 deben efectuar los aportes del mes de noviembre el 8 de diciembre de 2010 por lo que el proponente se compromete a entregar esta constancia a RUTA N una vez las efectuó.</p>
Garantía de seriedad de la propuesta	<p align="center">CUMPLE</p> <p align="center">Seguros del Estado</p> <p align="center">Valor asegurado:\$40.463.357,60</p> <p align="center">Vigencia: desde el 29 de noviembre de 2010 hasta el 3 de marzo de 2011</p>
Certificado de existencia y representación legal o cédula de ciudadanía	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Expedido en: la Cámara de Comercio de Bogotá.</p> <p>Fecha de expedición: el 16 de noviembre de 2010</p> <p>Objeto: incluye las actividades principales objeto de la presente Convocatoria</p> <p>Vigencia de la sociedad: hasta el 8 de septiembre de 2058.</p> <p>Restricciones para presentar propuesta y/o</p>

	<p>contratar: Se establece que el representante legal requerirá autorización de la junta directiva para celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales hasta una cuantía equivalente a 1500 SMLMV. Como esta contratación no supera este monto el representante legal no tiene limitaciones.</p>
<p>Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato si le fuese adjudicado</p>	<p>No requiere autorización</p>
<p>Abono de la propuesta</p>	<p>CUMPLE</p> <p>La propuesta se presenta por la Primera Suplente del Gerente, la señora Marcela Gutierrez Díaz quien es arquitecta de acuerdo a su tarjeta profesional por lo que no requiere de abono.</p> <p>Igualmente se aporta el certificado de vigencia de la matrícula profesional y ausencia de sanciones</p>
<p>Certificado de Registro Único de Proponentes</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.</p> <p>Fecha de Expedición: 2 de noviembre de 2010</p> <p>El proponente se encuentra inscrito en las actividades, especialidades y grupos establecidos en los términos de referencia.</p> <p>Adicionalmente, el K residual es de 18.195.6 SMMLV por lo que es superior a 2.364 SMMLV (redondeado a cero cifras decimales). Ver calculo al final de la tabla</p>

Copia del Registro Único Tributario	CUMPLE Nit: 860.505.064-1 Régimen: Régimen Común
Carta de constitución de formas asociativas	No aplica
Registro Único de Proponentes	CUMPLE Se encuentra inscrito en las actividades, especialidades y grupos solicitados.

Análisis de Capacidad Residual de Contratación Exigida (Kre)

Los proponentes deberán acreditar a la fecha de cierre del proceso, una **Capacidad Residual de Contratación exigida (Kre)** igual o superior a **2.364 SMMLV** (redondeado a cero cifras decimales).

$$K_r = K_i - K_c$$

Donde,

K_r = Capacidad residual de contratación, a la fecha de cierre de la contratación, en SMMLV.

K_i = Capacidad de contratación inscrita como “**Consultor**”, según el Certificado de Inscripción en el RUP, en SMMLV.

K_c = Capacidad de contratación comprometida, que corresponde a la sumatoria de los valores obtenidos en los literales a) y b), expresada en SMMLV

$$K_i = 50.110.6 \text{ SMMLV}$$

$$K_c = 31.915 \text{ SMMLV}$$

$$K_r = 18.195.6 \text{ SMMLV CUMPLE}$$

2. EVALUACION TECNICA

2.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Para el efecto, se tendrán en cuenta un número **máximo de TRES (3)** certificados de contratos terminados, suspendidos, en ejecución o en proceso de liquidación, celebrados por el proponente, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, durante los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre del proceso, que hayan tenido por objeto el relacionado en la presente contratación o dentro de su alcance incluyan: **La interventoría de la construcción de OBRAS DE CATEGORIA D en área no menor a DOS MIL METROS CUADRADOS (2.000 M2)**

Los tres contratos presentados por **GUTIERREZ DIAZ Y Cia S.S.** CUMPLEN con los numerales anteriores

Contratante	Objeto	Valor	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Porcentaje de participación	Fecha de expedición	Nombre y cargo de quien expide	Cumplimiento o a satisfacción
Fuerzas Militares de Colombia Comando Central	Interventoria técnica y administrativa para la construcción del Hospital de II nivel , instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanidad, etc	\$776.840.400	360 días	12 de diciembre de 2007	Julio 23 de 2009	100%	9 de febrero de 2010	Rodrigo Carvajal Soler-Subdirector Administrativo y Financiero	Se pidió aclaración y aporoto acta de liquidación en la cual consta que el contratante recibió a satisfacción
Fiscalia General de la Nación	Interventoria, técnica, administrativa y financiera, así como el control de costos, el control de programación y la supervisión técnica de la construcción de la obra de terminación de la sede de la Fiscalia General	\$725.943.835	Del 1 de febrero de 2007 al 15 de septiembre de 2008	1 de febrero de 2007	15 de septiembre de 2008	100%	3 de marzo de 2009	Ana Carolina Robles Tolosa – Jefe sección servicios administrativos, Jhon Jairo Novoa Espejo- Jefe sección de construcciones, Ruben Dario Romero Caraballo, Supervisión Sección de Construcciones	Bueno
Ministerio	Llevar a cabo la	\$18.407.1	8 de mayo	8 de	19 de	50%	26 de	Yuber Armado	Falta pero se

de Defensa Nacional	interventoria técnica, administrativa, financiera y contable para la construcción del alojamiento de suboficiales	89.360,76	de 2006 hasta el 15 de diciembre de 2007	mayo de 2006	diciembre de 2007		diciembre de 2009	Aranguren Rodriguez-Director de contratación	pidió aclaración y entrego acta de liquidación y terminación en donde consta que el contratante recibió a satisfacción.
---------------------	---	-----------	--	--------------	-------------------	--	-------------------	--	---

El proponente aporta certificados que suman más de 2000 metros cuadrados

De acuerdo con lo anterior el proponente: **CUMPLE**

2.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL

Se verificó que cada uno de los profesionales establecidos en el anexo 7 cumplen con lo establecido en el numeral 4.1.3 de los términos de referencia y en las actas aclaratorias.

3. CAPACIDAD FINANCIERA:

Integrante	IO	PL	IE	IL
Gutierrez Días y Cia S.A.	3.15	1.938.816.344	0,320410179	2,42287239
CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La propuesta se presentó debidamente foliada, en original y una copia, en sobres cerrados con su correspondiente índice, sin tachaduras o enmendaduras.

Por lo tanto, la propuesta cumple con los documentos exigidos en los términos de referencia, razón por la cual, la propuesta aprobó los requisitos y documentos de participación y podrá ser tenida en cuenta para ser evaluada.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA EVALUAR

1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE (Máximo 600 puntos)

Se evalúa a partir de la información suministrada por el proponente en el **Formulario del Anexo 6** y las certificaciones aportadas expedidas por la entidad contratante.

Para el efecto, se tuvieron en cuenta **TRES (3)** certificados de contratos terminados, suspendidos, en ejecución o en proceso de liquidación, celebrados por el proponente, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, durante los últimos DIEZ (10) años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, que hayan tenido por objeto el relacionado en la presente contratación o dentro de su alcance incluyan la Interventoría de alguna de las siguientes actividades:

LA INTERVENTORÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES CATEGORIA D (DECRETO 2090 de 1989): con al menos cuatro de los siguientes sistemas: Sistema de automatización (que incluya los subsistemas de control de accesos, control de equipos electromecánicos y sistemas de detección de incendios), Sistema de Cableado Estructurado, Equipos de transporte vertical, Sistema de potencia y plantas de emergencia, sistema de aire acondicionado y extracción, sistema de extinción de incendios; uno de los cuales deberá tener un área mínima de 15.000m².

Contratante	Área	Objeto Categoría D	Incluye los subsistemas de control de accesos, control de equipos electromecánicos y sistemas de detección	Valor facturado
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	14.406	Interventoria para la Construcción de las sedes de Chapinero y Kennedy de la Cámara de comercio de Bogotá	Sistema de Cableado Estructurado, Equipos de transporte vertical, Instalaciones eléctricas y afines, sistema de aire acondicionado y extracción, sistema de extinción de incendios	2.333'967.903.00
ALCALDIA MAYOR DE		Desarrollar la interventoria	Sistema de Cableado	544'775.215.13

BOGOTA D.C.		técnica, administrativa y contable para la construcción de la etapa I del desarrollo constructivo Manzana Lievano	Estructurado, Instalaciones eléctricas y afines, sistema de aire acondicionado y extracción, sistema de extinción de incendios	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	16.996	Interventoria para la construcción del hospital San Andres Nivel II municipio de Tumaco Dpto Nariño	Estructurado, Equipos de transporte vertical, Instalaciones eléctricas y afines, sistema de aire acondicionado y extracción, sistema de extinción de incendios	1.229.338.037

El proponente cumple con todos los requisitos establecidos en los términos de condiciones por lo que se le asignan **600 puntos**.

2. PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO(400 puntos)

El profesional propuesto para este cargo, debe cumplir MÍNIMO con los siguientes requisitos:

Profesional Propuesto	Profesión	Experiencia	Objeto Categoría D (No. contratos)	Incluye los 4 subsistemas	Área 10.000m2
Director Residente de Interventoria:	Ingeniero civil	Matricula profesional expedida	Cumple- Adjunta los 4 contratos en	cumple	cumple

Luis Eduardo Montenegro Benitez		desde 14/12/1977	categoría D		
Auxiliar Residente de interventoria: Rafael Alberto Pabon Rodríguez	Ingeniero Civil	Matricula profesional expedida desde el 19/11/1979	Cumple- Adjunta los 3 contratos en categoría D	No aplica	Cumple

El proponente cumple con todos los requisitos establecidos en los términos de condiciones por lo que se le asignan **400 puntos**.

3. RELACION DE MULTAS Y SANCIONES: El proponente informa que no han sido sancionados ni multados. Por lo que no se les resta ningún punto.

EVALUACIÓN CONSOLIDADA Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS

Luego del análisis Técnico y Económico y de conformidad con los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia, se obtuvo el siguiente orden de elegibilidad:

1. GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.

Atentamente,

ANDRES MONTOYA ISAZA